

fecit solemnitatem filiis Israël; et ascendit super altare ut adoleret incensum.

hacer un día solemne para los hijos de Israël; y subió sobre el altar para ofrecer el incienso.

otros, puesto que esta misma elevacion puede ser frecuentemente un efecto de su

ira, o por lo ménos la causa de una caída espantosa, y de terribles consecuencias.

CAPITULO XIII.

El Propbeta anuncia a Jeroboam que los sacerdotes de los altos serian degollados sobre aquel altar en que él ofrecia incienso. Este Propbeta engañado por otro de Bethél, come en aquel lugar contra el precepto del Señor, y quando se volvia a su casa envia Dios un leon que le mata.

1 Et ecce vir Dei venit de Iuda in sermone Domini in Bethel, Ieroboam stante super altare, et thus iacente.

2 Et exclamavit contra altare in sermone Domini, et ait: Altare, altare, haec dicit Dominus: Ecce filius nascetur domui David, Iosias nomine, et

¹ Este Propbeta parece diverso de los tres famosos que entonces se conocian; es a saber, Semeías, Ahías Silonita, y Adó o Jedó, como se nombra en el Hebréo; porque esto que aquí se cuenta sucedió en el primer año del reynado de Jeroboam, y Semeías vivió por lo ménos hasta el diez y ocho, como se infiere del *II. de los Paralip. XII. 13. 15.* No fué Ahías Silonita, porque despues de este suceso envió Jeroboam a su muger a que le consultase sobre la enfermedad de su hijo, como se refiere en el Capítulo siguiente. Ni tampoco Adó o Jedó, del qual se dice *II. Paralip. XII. 15. XIII. 22.* que escribió las Actas de Roboam, y de Abías su hijo y sucesor.

² El Propbeta no enderezó su palabra

• *IV. Regum XXIII. 16.*

1 Y he aquí que un hombre de Dios por mandado del Señor vino de Judá a Bethél, quando Jeroboam estaba sobre el altar, y echaba el incienso.

2 Y exclamó contra el altar de parte del Señor, y dixo: Altar, altar, esto dice el Señor: Sabe que nacerá un hijo en la casa de David, que se llamará Josías, y

a Jeroboam, que era el autor y cabeza de la prevaricacion; sino al mismo altar, anunciando de un modo emphático que este altar sacrilego seria destruido, y abolido el culto del becerro de oro por un Príncipe de la misma casa de David, de quien este Pueblo acababa de rebelarse y de sacudir el yugo.

³ Esto se cumplió trescientos y cincuenta años despues de esta prophécia, que mas parece una narracion de un suceso pasado, que vaticinio de lo que habia de suceder tantos años despues. La serie de la historia hará ver el puntual cumplimiento de todo esto. Esta es una prueba invencible en favor de nuestra santa Religión. Es indubitable que todo hombre que anuncia con certidumbre sucesos

immolabit super te sacerdotes excelsorum, qui nunc in te thura succendunt, et ossa hominum super te incendet.

3 Deditque in illa die signum, dicens: Hoc erit signum quod locutus est Dominus: Ecce altare scindetur, et effundetur cinis qui in eo est.

4 Cumque audisset Rex sermonem hominis Dei quem in clamaverat contra altare in Bethel, extendit manum suam de altari, dicens: Apprehendite eum. Et exaruit manus eius quam extenderat contra eum: nec valuit retrahere eam ad se.

5 Altare quoque scissum est, et effusus est cinis de altari iuxta signum quod praedixerat vir Dei in sermone Domini.

6 Et ait Rex ad virum Dei: Deprecare faciem Domini Dei tui, et ora pro me, ut restituatur manus mea mihi. Oravitque vir Dei faciem Domini, et reversa est manus Regis ad eum, et facta est sicut prius fuerat.

7 Locutus est autem Rex ad virum Dei: Veni mecum domum ut prandeas, et dabo tibi munera.

8 Responditque vir Dei ad

venideros, de que no hay la menor sospecha ni prevision, y a los que deben concurrir las voluntades libres de las criaturas, habla por inspiracion divina; y por consiguiente una religion apoyada sobre semejantes prophécias, no puede ser sino la obra de Dios.

¹ No los que entonces quemaban incienso sobre el altar, sino los que imitando la impiedad de estos lo quemarán Tom. III.

hará degollar sobre tí los sacerdotes de los altos, que ahora quemar sobre tí inciensos, y sobre tí hará él quemar huesos de hombres.

3 Y dió en aquel día una señal, diciendo: Esta será la señal de que ha hablado el Señor: Y es que el altar se va a hendir, y derramarse la ceniza que está sobre él.

4 Y quando el Rey oyó las palabras del hombre de Dios que habia dicho en alta voz contra el altar en Bethél, extendió su mano desde el altar, diciendo: Prendedle. Y secósele la mano que habia extendido contra él; y no la pudo retirar hácia sí.

5 El altar se hendió tambien, y derramóse la ceniza del altar conforme a la señal que el hombre de Dios habia anunciado en nombre del Señor.

6 Y dixo el Rey al hombre de Dios: Ruega al Señor Dios tuyo, y haz oracion por mí, para que me sea restituido el uso de mi mano. Y el hombre de Dios hizo oracion al Señor, y el Rey recobró su mano, y se le tornó tan sana como habia estado ántes.

7 Y dixo el Rey al hombre de Dios: Ven a comer conmigo en mi casa, y yo te daré regalos.

8 Y respondió al Rey el hom-

en el reynado de Josías, que hará tambien desenterrar y quemar sobre el mismo altar los huesos de los que ahora viven. *IV. Reg. XXIII. 16.*

² No una sola, sino tres; porque el altar se quebró, y se derramaron sus cenizas; al Rey se le secó la mano, y despues la recobró, y usó de ella como ántes.

³ Pero aun con todo esto no volvió sobre sí, ni se arrepintió. Véase el v. 33. Bbb

Regem: Si dederis mihi mediam partem domus tuae, non veniam tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto:

9 Sic enim mandatum est mihi in sermone Domini precipientis: Non comedes panem, neque bibes aquam, nec revertaris per viam qua venisti.

10 Abiit ergo per aliam viam, et non est reversus per iter quo venerat in Bethel.

11 Prophetes autem quidam senex habitabat in Bethel, ad quem venerunt filii sui, et narraverunt ei omnia opera quae fecerat vir Dei illa die in Bethel: et verba quae locutus fuerat ad Regem narraverunt patri suo.

12 Et dixit eis pater eorum: Per quam viam abiit? Ostruderunt ei filii sui viam per quam abierat vir Dei qui venerat de Iuda.

13 Et ait filiis suis: Sternite mihi asinum. Qui cum stravissent, ascendit,

14 Et abiit post virum Dei, et invenit eum sedentem sub-

bre de Dios: Aunque me dieras la mitad de tu casa, no iré contigo, ni comeré pan, ni beberé agua en este lugar¹:

9 Porque así me fué mandado de parte del Señor que me dió esta orden: No comerás pan, ni beberás agua, ni te volverás por el camino por donde veniste.

10 Fuése pues por otro camino, y no volvió por el mismo por donde habia ido a Bethel.

11 Y moraba en Bethel un Propheta anciano², a quien vinieron, y le contaron sus hijos todas las cosas que habia hecho el hombre de Dios aquel dia en Bethel: y refirieron a su padre las palabras que habia dicho al Rey.

12 Y su padre les dixo: Per qué camino se fué? Y sus hijos mostraronle el camino por donde se habia vuelto el hombre de Dios que habia venido de Judá.

13 Y dixo a sus hijos: Aparejadme el asno. Ellos lo aparejaron, y montó sobre él,

14 Y fué en busca del hombre de Dios, y hallóle³ sentado deba-

cerle volver pasos atras, creyó neciamente poder llamar la mentira a su socorro, por el grande desseo que tenia de llevarle, y tenerle consigo. Puede ser tambien que se persuadiese que la prohibicion expresa que Dios le habia hecho de comer en la Ciudad de Bethel, no se debia entender sino con los de la casa de Jeroboam, y de los que seguian su falsa religion. Por pan se entiende todo lo que comunmente sirve para alimento del hombre, como ya hemos notado en otros lugares.

³ MS. 8. *E trobólo* sentado baxo de una encina, segun la voz *eláh* del texto Hebréo, que los LXX. vierten siempre por *quercus*. Pero S. GERÓNIMO en su version Latina la trasladó unas veces por encina, otras por terebintho.

¹ Para dar un testimonio mas auténtico del horror que le causaba la impiedad de este Pueblo y de su Rey.

² El nombre de este Propheta segun el Caldéo era Miquéas, distinto del que con el mismo nombre tiene lugar entre los doce menores. Los Intérpretes con S. AGUSTIN y S. GERÓNIMO creen comunmente que lo era del verdadero Dios, y así se infiere de todo el contexto; pero las revoluciones que habia visto en la casa de Israel tenian muy flaca y debilitada su fe. Lo que le contaron de la prediccion y de los milagros del hombre de Dios venido de Judá, excitó en él vivos deseos de verle, y de conversar con él. Corrió en su seguimiento, y como veía que ni por ruegos ni por instancias conseguiría ha-

terebinthum: et ait illi: ¿Tune es vir Dei qui venisti de Iuda? Respondit ille: Ego sum.

15 Dixitque ad eum: Veni mecum domum ut comedas panem.

16 Qui ait: Non possum reverti, neque venire tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto:

17 Quia locutus est Dominus ad me in sermone Domini, dicens: Non comedes panem, et non bibes aquam ibi, nec revertaris per viam qua ieris.

18 Qui ait illi: Et ego Propheta sum similis tui: et Angelus locutus est mihi in sermone Domini, dicens: Reduc eum tecum in domum tuam ut comedat panem, et bibat aquam. Fefellit eum,

19 Et reduxit secum: comedit ergo panem in domo eius, et bibit aquam.

20 Cumque sederent ad mensam, factus est sermo Domini ad Prophetam qui reduxerat eum.

21 Et exclamavit ad virum Dei qui venerat de Iuda, di-

xo de un terebintho; y dixo: ¿Eres tú el hombre de Dios que has venido de Judá? Respondió: Yo soy.

15 Y él le dixo: Ven conmigo a casa para comer pan.

16 El respondió: Yo no puedo volver, ni ir contigo¹, ni comeré pan, ni beberé agua en este lugar:

17 Porque el Señor con palabra de Señor me mandó, diciendo: No comerás pan, ni beberás agua allí, ni volverás por el camino por donde fueres.

18 Y aquel le dixo: Yo tambien soy Propheta como tú; y un Ángel me ha hablado en nombre del Señor, diciendo: Hazle volver contigo a tu casa para que coma pan, y beba agua. Engañóle²,

19 Y se lo llevó consigo: comió pues pan en su casa, y bebió agua.

20 Y quando estaban sentados a la mesa, habló el Señor al Propheta³ que le habia hecho volver.

21 Y exclamó, y dixo al hombre de Dios que habia venido de

¹ MS. 8. *Ni ir con tí.*

² MS. A. *Y enartóle.* El buen Propheta, que debia tener un corazón sencillo, juzgó del ageno por el suyo, y creyó al otro Propheta incapaz de suponer falsamente una revelacion divina. Se portó con demasiada ligereza, porque habiendo recibido una orden expresa del Señor, de la qual no podia dudar, le debia ser sospechoso todo lo que fuese contrario a ella, y volver al Señor a consultarle de nuevo sobre lo que este hombre que se decia Propheta le anunciaba como de su parte. La prueba mas segura que podemos tener para conocer que un espíritu no es de Tom. III.

Dios, es quando sngiere alguna cosa que es contraria a las revelaciones que tenemos de Dios. Y así debemos desechar toda novedad que quiera introducirse, por muy revestida y fundada que parezca, siempre que se oponga a la revelacion divina declarada en las Escrituras, y propuesta por la Iglesia en la tradicion o en los Concilios.

³ Dios se sirvió del mismo Propheta que le habia engañado, como de instrumento para intimarle la pena que habia de padecer por su credulidad y desobediencia. S. AGUSTIN *Lib. de Cura pro mort.* dice: *Que creyó obedecer, quando no obedeció.*

cens: Haec dicit Dominus: Quia non obediens fuisti ori Domini, et non custodisti mandatum quod praecepit tibi Dominus Deus tuus,

22 Et reversus es, et comedit panem, et bibisti aquam in loco in quo praecepit tibi ne comederes panem, neque biberes aquam; non inferetur cadaver tuum in sepulchrum patrum tuorum.

23 Cumque comedisset et bibisset, stravit asinum suum Prophetae quem reducerat.

24 Qui cum abiisset, invenit eum leo in via, et occidit, et erat cadaver eius proiec-tum in itinere: asinus autem stabat iuxta illum, et leo stabat iuxta cadaver.

25 Et ecce viri transeuntes viderunt cadaver proiec-tum in via, et leonem stantem iuxta cadaver. Et venerunt et divulgaverunt in Civitate in qua Prophetae ille senex habitabat.

26 Quod cum audisset Propheta ille qui reducerat eum de

Judá: Esto dice el Señor: Porque no has sido obediente a la palabra del Señor, y no has guardado el mandamiento que te dió el Señor Dios tuyo,

22 Y te has vuelto, y has comido pan, y bebido agua en el lugar en que te mandó que no comieses pan, ni bebieses agua; no será enterrado tu cadáver en el sepulcro de tus padres.

23 Y luego que comió y bebió¹, aparejó su asno para el Propheta que habia hecho volver.

24 Y habiendo partido este, encontróle un leon en el camino, y le mató, y su cadáver quedó tendido en el camino: y el asno estaba parado junto a él, y el leon se detuvo cerca del cadáver².

25 Y he aquí unos hombres que pasaban vieron el cadáver tendido en el camino, y al leon que estaba junto al cadáver. Y fueron y lo divulgaron en la Ciudad en que moraba aquel Propheta anciano.

26 Lo qual oido por aquel Propheta que le habia hecho vol-

¹ El Propheta engañado; y luego hizo el otro aparejar ...

² Dando el Señor con esto repetidas pruebas, de que el fin trágico de aquel Propheta no habia sido un accidente natural, sino un castigo extraordinario por su desobediencia. Es opinion de los Padres que la muerte temporal aceptada con espíritu de penitencia, sirvió a este Propheta para que purificase la falta que habia cometido. Véase S. AGUSTIN de Cura pro mort. Cap. vii. Jeroboam que añade impiedad a impiedad, y aquel Propheta que por medio de una manifesta mentira engaña a un hombre sencillo, y le hace faltar a las órdenes de Dios, quedan sin castigo; y se castiga con tanta se-

veridad una falta que comunmente se cree no haber pasado de ligera. El Señor por sus ocultos juicios que nos son incompre-hensibles, dexa frecüentemente sin castigo a los mas grandes pecadores hasta la muerte; y castiga con la mayor severidad las faltas mas ligeras de sus siervos y escogidos. ¿Pero quién valiéndose de los ojos de la fe, no registra en esto mismo los azotes mas terribles de su justicia, y los rasgos mas brillantes de su paternal benignidad y misericordia? Luego hay otra vida, en la que unos padecerán la pena de sus delitos; y los otros purificados en esta con castigos pasajeros, recibirán la recompensa eterna de su justicia. Véase a S. AGUSTIN en el lugar citado.

via, ait: Vir Dei est qui inobediens fuit ori Domini, et tradidit eum Dominus leoni, et confregit eum, et occidit, iuxta verbum Domini quod locutus est ei.

27 Dixitque ad filios suos: Sternite mihi asinum. Qui cum stravissent,

28 Et ille abiisset, invenit cadaver eius proiec-tum in via, et asinum et leonem stantes iuxta cadaver: non comedit leo de cadavere, nec laesit asinum.

29 Tulit ergo Prophetae cadaver viri Dei, et posuit illud super asinum, et reversus intulit in Civitatem Prophetae senis ut plangeret eum.

30 Et posuit cadaver eius in sepulchro suo, et planxerunt eum: ¡Heu, heu, mi frater!

31 Cumque planxissent eum, dixit ad filios suos: Cum mortuus fuero, sepelite me in sepulchro in quo vir Dei sepultus est: iuxta ossa eius ponite ossa mea.

32 Profecto enim veniet sermo quem praedixit in sermone Domini contra altare quod est in Bethel, et contra omnia fana excelsorum quae sunt in Urbibus Samariae.

33 Post verba haec non est reversus Ieroboam de via sua pessima; sed e contrario fecit

ver del camino, dixo: El hombre de Dios es que desobedeció a la palabra del Señor, y el Señor lo entregó a un leon que le despedazó, y mató, conforme a la palabra que el Señor le habló.

27 Y dixo a sus hijos: Aparejadme el asno. Ellos se lo aparejaron,

28 Y él salió, y halló su cadáver tendido en el camino, y el asno y el leon que estaban junto al cadáver: el leon no habia tocado al cadáver, ni dañado al asno.

29 Tomó pues el Propheta el cadáver del hombre de Dios, y cargólo sobre el asno, y volviéndose llevólo a la Ciudad del Propheta anciano¹ para llorarle.

30 Y puso el cadáver en su sepulcro, y lloraronle diciendo: ¡Ay, ay, hermano mio!

31 Y despues de haberle llorado, dixo a sus hijos: Quando yo muriere, enterradme en el sepulcro en que ha sido enterrado el hombre de Dios; poned mis huesos a par de sus huesos.

32 Porque ciertamente se cumplirá la palabra que anunció de parte del Señor contra el altar que está en Bethel, y contra todos los templos de los altos que hay en las Ciudades de Samaria².

33 Despues de estos hechos no se convirtió Jeroboam de su malísima vida³; sino por el contrario

¹ De sí, que era el Propheta anciano.

² Convencido este Propheta de la verdad de las predicciones del hombre de Dios, le hizo un entierro honorífico, y quiso ser enterrado en el mismo sepulcro, para que no se tocasse a sus huesos quando fuesen quemados los de los otros so-

bre los altares consagrados a los ídolos. Lo que sucedió, como veremos en la historia de Josias. iv. Reg. xxiii. 18.

³ Asombra verdaderamente como despues de tantos beneficios y prodigios permanece Jeroboam, y muere obstinado en su dureza. Pero así como todo contribu-

de novissimis Populi sacerdotes excelsorum : quicumque volebat implebat manum suam , et fiebat sacerdos excelsorum.

34 Et propter hanc causam peccavit domus Ieroboam , et eversa est et deleta de superficie terrae.

creó sacerdotes de los altos a los infimos del Pueblo ¹ : todo aquel que quería henchia su mano ² , y era hecho sacerdote de los altos.

34 Y por esta causa pecó la casa de Jeroboam , y fué destruida y exterminada de la superficie de la tierra ³.

ye al bien de los que aman a Dios , del mismo modo todo , aun los beneficios de Dios , ocasionan el endurecimiento y ruina de los impios , por el abuso que de ellos hacen. Los Pharaones y los Jeroboames no deben apartarse de los ojos de todos los Christianos , como exemplos de una verdad tan terrible.

¹ Como se presentaban sin eleccion y sin exámen de sus costumbres , doctrina y linage.

² Venia con una hostia para sacrificarla , y con las insignias sacerdotales.

Otros trasladan : *Implebat manum suam*, esto es , *manum Ieroboami* , haciéndole presentes para conseguir de él el sacerdocio. S. HIERON. *in Cap. iv. Osee*. Pero el sentido propio de esta phrase en la Escritura : *Implere manum alicuius* , es. Destinar alguno al sacerdocio , poniéndole en la mano la hostia , y lo demas que pertenecia al sacrificio. Véase el *Exodo xxviii. 41*. Que significa lo mismo que *consagrar la mano*.

³ Veinte y dos o veinte y tres años despues de su rebelion.

CAPITULO XIV.

La muger de Jeroboam consulta al Propbeta Ahias sobre la enfermedad de su hijo. El Propbeta le intima la muerte del hijo y el exterminio de toda su familia. Muere Jeroboam , y le sucede su hijo Nadab. Sésac Rey de Egipto saquea la casa del Señor en Jerusalem. Muere Roboam , y sucede su hijo Abia.

1 In tempore illo aegrotavit Abia filius Ieroboam.

2 Dixitque Ieroboam uxori suae : Surge , et commuta habitum , ne cognoscaris quod sis uxor Ieroboam : et vade in Silo , ubi est Ahias Propbeta , qui lo-

1 En aquel tiempo ¹ enfermó Abia hijo de Jeroboam.

2 Y dixo Jeroboam a su muger : Ve , y muda de vestido ² , para que no te conozcan que eres la muger de Jeroboam : y ve a Silo , en donde está Ahias Propbeta , el

¹ Es muy probable que esto acaeciese en los últimos años del Reynado de Jeroboam.

² Temia que el Propbeta indignado contra él por su apostasía , se ne-

gase a darle respuesta ; como si el que se suponía tener luz para reconocer la suerte de aquel jóven , no la tuviese igual para saber con certidumbre quién era la que venia a consultarle.

CAPITULO XIV.

cutus est mihi ⁴ quod regnaturus essem super Populum hunc.

3 Tolle quoque in manu tua decem panes et crustulam et vas mellis , et vade ad illum : ipse enim indicabit tibi quid eventurum sit puero huic.

4 Fecit ut dixerat uxor Ieroboam : et consurgens abiit in Silo , et venit in domum Ahiae : at ille non poterat videre , quia caligaverant oculi eius prae senectute.

5 Dixit autem Dominus ad Ahiam : Ecce uxor Ieroboam ingreditur ut consulat te super filio suo qui aegrotat : haec et haec loqueris ei. Cum ergo illa intraret , et dissimularet se esse quae erat ,

6 Audivit Ahias sonitum pedum eius introeuntis per ostium , et ait : Ingredere , uxor Ieroboam : quare aliam te esse simulas ? ego autem missus sum ad te durus nuncius.

7 Vade , et dic Ieroboam : Haec dicit Dominus Deus Israel : Quia exaltavi te de medio Populi , et dedi te ducem super Populum meum Israel ;

8 Et scidi Regnum domus David , et dedi illud tibi , et non fuisti sicut servus meus David , qui custodivit mandata mea , et secutus est me in toto corde suo , faciens quod placitum esset in conspectu meo ;

que me anunció que había de reynar sobre este Pueblo.

3 Toma tambien en tu mano diez panes ¹ y una torta y una botija de miel , y vete a él ; porque él te dirá lo que ha de acaecer a este muchacho.

4 La muger de Jeroboam lo hizo como se le habia dicho : y levantándose partió ² a Silo , y llegó a casa de Ahias : mas él no podía ver , porque se le habian obscurecido los ojos por la vejez.

5 Mas el Señor dixo a Ahias : Ahí tienes a la muger de Jeroboam que entra a consultarte sobre su hijo que está enfermo : esto y esto le dirás. Entrando pues ella , y disimulando ser la que era ,

6 Oyó Ahias el ruido de sus pies quando entraba por la puerta , y dixo : Entra , muger de Jeroboam : ¿ por qué te finges ser una otra ? mas yo soy enviado a tí para darte una dura nueva.

7 Vé , y di a Jeroboam : Esto dice el Señor Dios de Israel : Por quanto te ensalcé de en medio del Pueblo , y te puse por Caudillo sobre mi Pueblo de Israel ;

8 Y dividí el Reyno de la casa de David , y te lo dí , y no fuiste como mi siervo David , que guardó mis mandamientos , y me siguió de todo su corazon , haciendo lo que era agradable a mis ojos ;

¹ Los que iban a consultar a los Prophetas les llevaban sus presentes. *1. Reg. ix. 7*. Estos que llevaba la muger de Jeroboam eran propios de una muger ple-

beya , para ocultar mejor su designio.

² *Consurgens abiit*. Es un hebraismo ; quiere decir : *Partió sin dilacion*. Silo pertenecia a la Tribu de Ephraim.

⁴ *Supr. xi. 31.*